

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GIOVANNI ROBBY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DE 5 ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito, al día cinco del mes de Abril del año 2019, a las 16h00, se reúnen en la ciudad de Quito, en Gonzalo Gallo Oe 5-87 y Azogues, los accionistas de la compañía Giovanni Robby Cia. Ltda. a saber: Giovanni Marcelo Robby Acosta, por sus propios derechos, propietario de Doscientos Ochenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y María Luisa Acosta Oña, propietario Ciento Veinte acciones ordinarias, nominativa y liberada de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Estados Financieros del Ejercicio 2018 de acuerdo a las últimas regulaciones de la Superintendencia de Compañías.**

Preside la sesión, el Señor Giovanni Marcelo Robby Acosta y actúa de Secretario ad-hoc, la Señora Verónica Robby Acosta, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del 2018 para entregar a la Superintendencia de Compañías.

Se autoriza además a la Secretario ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 18h50.-

GIOVANNI ROBBY ACOSTA
Presidente de la Junta – Accionistas
C.I.1713176111

VERONICA ROBBY ACOSTA
Secretario ad-hoc
C.I.1716232366

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GIOVANNI ROBBY CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DE 2019**

1. GIOVANNI ROBBY ACOSTA, por sus propios derechos, como propietario de 280 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 280 votos; y

2. MARIA LUISA ACOSTA OÑA, por sus propios derechos, como propietario de 120 acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de su valor con derecho a 120 votos.

El capital social suscrito de la Compañía es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el mismo que se encuentra dividido en CUATROCIENTOS acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Quito, Abril 5 del 2019



GIOVANNI ROBBY ACOSTA
Presidente de la Junta – Accionistas
C.I 1713176111



VERONICA ROBBY ACOSTA
Secretario ad-hoc
C.I.1716232366